

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA ZEREGA C. A.
C i u d a d.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del año 2000, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Econ. Carlos Sánchez Villacta
Comisario

6 APR 2001